Año XI--Número 2.678 · SALTA · Martes 7 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Clausura de puertos

Asunto Pats Roche

LA VIRUELA

PINILLA EN RIO JANEIRO

Hombre rico estrangulado

Informe aprobado

ESTUDIOS FERROCARRILEROS

BUENOS AIRES, Mayo 7, horas 1.15 p. m.—En el último acuerdo, el gobierno oriental ha resuelto expedir mañana un decreto clausurando los puertos orientales para la importación de ganados que procedan de la República Argentina.

Por su parte, nuestro gobierno dictará análogo decreto para que no entren á nuestros puertos ganados de la Banda Oriental.

—En pocos dias mas quedará constituida una sociedad anónima, por acciones, con capital de cuatro millones de francos, que han resuelto formarla los acreedores de Paats Roche y Cia., en su última reunion, para efectuar el prorrateo de sus créditos y proseguir la liquidación de negocios viejos, iniciándose otros que darán vida á la nueva firma.

—La viruela se mantiene estacionaria, no parece si no que las medidas sanitarias son impotentes para combatirla con la eficacia que se desea.

Ayer se produjeron 26 nuevos casos.

—Comunican de Rio Janeiro que hoy es allí esperado el doctor Pinilla, que va con el objeto de hacerse cargo de la legación de Bolivia en aquella capital.

—Anoche ha sido teatro esta Capital de un crímen espantoso.

Es el caso que anoche la Policía encontró estrangulado al cadáver del Sr. Pastor Castillo, persona muy conocida, de cuantiosa fortuna y que tenia su domicilio en la calle Suipacha nº. 836.

Parece que el móvil del crímen ha sido el robo; pero esto no se puede asegurar á causa de que la policía se niega á dar datos.

De todos modos, el hecho se ha consumado, causando la consiguiente sensacion en el pueblo.

—El presidente de la república aprobó ayer el informe de la comision investigadora del Congreso, en todas sus partes.

—Ayer partieron tres oficiales del ejército, con el objeto de estudiar las líneas férreas que unen á la Capital Federal con las provincias.

Levantarán una minuciosa estadística de las vías, las locomotoras y el tren rodante existente.

Mensaje de Magnasco

CONCURSO AL CONGRESO PERIODÍSTICO

Policía sanitaria animal

Gobierno demandado

REUNIÓN DEL SENADO

LOS DIARIOS Y UN NUEVO ACORAZADO

METÁLICO

BUENOS AIRES, Mayo 7, horas 5 p. m.—El doctor Magnasco ha terminado ya la redaccion de su mensaje sobre reformas del Código de comercio, que presentará al Congreso conjuntamente con el proyecto sobre el mismo asunto.

—El gobierno nacional ha resuelto prestar su concurso oficial para el Congreso Periodístico que se celebrará el 27 del corriente.

La mayor parte de los diarios de la república han nombrado ya sus delegados.

—En la semana entrante se empezará á efectuar la instalacion de la policía sanitaria animal en todas las provincias de la república.

Ya están preparados los principales elementos y tan solo falta el decreto respectivo nombrando á los diferentes empleados que formarán el personal de la nueva y benéfica institucion.

—Las familias de Denis, Paduan Burgos, Otamendi y Baez, se han presentado á la Suprema Corte entablando demanda contra el gobierno de la provincia de Entre Rios por la suma de 2.400.000 pesos moneda nacional, importe de 112 leguas de campo que se encuentran en poder de aquel y que les corresponde como únicos herederos de Juan Ventura Denis.

El asunto será uno de los más ruidosos y uno de los que traerá por consecuencia una resolución que sentará jurisprudencia.

—Si el senado consigue *quorum* esta tarde, se nombrarán las nuevas comisiones parlamentarias.

—Los diarios insisten en que el gobierno debe adquirir un acorazado de 10.000 toneladas para hacer competencia á Chile, quien posee otro de igual clase y está por adquirir otras naves poderosas.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 231.20 % y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Pestes en Corrientes

CORRIENTES, Mayo 7—El sarampion y la pulmonía están haciendo grandes estragos en la población infantil, atribuyéndose el incremento á la poca hijiene.

Los diarios piden medidas oportunas para poder combatir con ventaja á las mencionadas pestes.

Rumor politico—Liga comercial

ROSARIO, Mayo 7—Corre con insistencia el rumor de que el actual ministro de hacienda, Aldao, es uno de los candidatos para ocupar una butaca de diputado en el Congreso.

Se está formando una liga comercial para obligar á que el ministro de obras públicas resuelva una rebaja de fletes para la exportación de productos agricolas.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Dispersión de boers—Prisioneros en poder de los ingleses—Ingleses á Sud Africa.

LONDRES, Mayo 7—Los 5.000 boers que se encontraban reconcentrados en Hartbeet, hánse dispersado preveyendo un rodeo de los ingleses, pues no quieren comprometer sus fuerzas en un ataque decisivo y sí seguir la táctica de guerrillas que les dá mayores ventajas sobre el enemigo.

LONDRES, Mayo 7—Según el último parte de Lord Kitchener, las columnas inglesas han hecho últimamente 118 prisioneros boers y les han quitado mil cartuchos.

—Ayer se han embarcado con destino á Sud Africa 1269 soldados ingleses, lo que prueba, con toda seguridad, que los boers siguen dando mucho que hacer al ejército británico que se encuentra en el teatro de la guerra.

ESTADOS UNIDOS

Mala atmósfera para Kruger

WASHINGTON, Mayo 7.—Los yankes, talvez á causa de que su raza es de origen sajon, se manifiestan rehacios, en esta capital, para recibir dignamente al presidente Kruger.

Se dice con generalidad que, si el venerable republicano viene á ésta, no se le hará recibimiento en ninguna forma.

Reduccion del ejército en Filipinas

NUEVA YORK, Mayo 7—El gobierno ha resuelto reducir á un efectivo de 40.000 hombres el ejército que ocupa Filipinas.

ESPAÑA

Meeting catolicista

BARCELONA, Mayo 7—Los católicos se han puesto en movimiento buscando la revancha con motivo de las manifestaciones liberales.

Ultimamente efectuaron un gran meeting de protesta y mañana efectuarán otro en el mismo sentido.

FRANCIA

Julio Verne grave

PARIS, Mayo 7.—Encuéntrase gravemente enfermo el célebre novelista Julio Verne.

Los médicos luchan insistentemente por provocar una crisis saludable.

DE CHINA

Edicto sobre castigos

PEKIN, Mayo 7.—Acaba de darse á la publicidad un edicto imperial haciendo efectivos castigos rigurosos á varios altos funcionarios chinos que hicieron causa comun con los boxers.

INGLATERRA

Venezuela se arma

LONDRES, Mayo 7—Noticias que merecen bastante autoridad, hacen saber que los venezolanos están haciendo grandes pedidos de armas, no se sabe si preveyendo ó no algun peligro exterior.

ECOS

Salud pública

TRABAJOS EN SU FAVOR

Sigue perdurando el mal estado sanitario de esta ciudad y aumentando, como es consiguiente, los efectos desastrozos que produce en la poblacion, especialmente entre la gente pobre, condenada á pasar una vida de congojas y miserias.

A una simple ojeada se echa de ver en la ciudad la huella profunda que este estado de cosas deja en pos de sí: la gente del pueblo enseñando por doquiera su faz lívida y demacrada.

En medio de estos males, hay empero que reconocer los esfuerzos y buena intencion de la municipalidad para mejorar en lo posible el estado sanitario.

Especialmente el gobierno no debe desperdiciar el momento propicio, ahora que los ánimos están predispuestos, para sacar todo el partido posible de los poderes públicos de la nacion, á fin de que las aguas corrientes y las obras de saneamiento sean un hecho, cuanto antes, puesto que son de imperiosa necesidad y que ya en ellas están cifradas todas las esperanzas de esta poblacion.

Tambien nuestros representantes al Congreso, que tanto empeño suelen poner para obtener un puesto ó concesion para un amigo, deben esta vez echar su influencia para obtener de la nacion un apoyo eficaz é inmediato en favor de las obras indicadas.

Hay, pues, que machacar con ahinco inquebrantable en pró de la salud pública, que es la suprema ley de los pueblos.

Catamarca

SALVADA POR EL MIMBRE

Don Caraciolo Figueroa, senador por Catamarca, anda fulo.

Solicitó del ministerio de agricultura la creacion de un puesto de 250 pesos, para un maestro en la fabricacion de canastos de mimbre.

Con toda alevoria dícese que el ministro entregó la suerte de este pedido á la persona del sub-secretario Dr. Castillo, enemigo político de don Caraciolo.

Y al cesto el proyecto de crear un maestro de cestos para Catamarca.

No se ha hecho lugar, pues, al justiciero pedido.

Don Caraciolo enfurecido, segun cuentan los diarios de Buenos Aires, promete llevar el asunto al Congreso.

De los canastos de mimbre depende la salvación económica de Catamarca, porque solo con ellos podrá exportar las uvas de esas deliciosas parras que por allí dan el fruto tan temprano, y á las que tantas veces Don Caraciolo habrá sabido subirse con cariño inefable.

Algunos creen que el Congreso votará su pedido para el maestro de canastos.

Lo incorporará en el presupuesto del Colegio Nacional de Catamarca con esta leyenda:

«Para maestro de canastos de mimbre, destinados á la exportacion de uvas, pesos 250».

Y el ministro de instrucción pública apoyará á Caraciolo, y sus planes de enseñanza práctica triunfarán; y Catamarca se habrá salvado, esparciendo sus uvas por toda la república!

Y Caraciolo, cual nuevo Noe, se echará tranquilo para dormir sobre los mimbres de su victoria!

Sobre música

Salta, Mayo 4 de 1901

Señor Director de EL CÍVICO.

Presente

Le quedaré sumamente agradecido si le concede una benévola hospitalidad, en el diario que Vd. publica, á lo siguiente:

En breves líneas quiero demostrar mi sentimiento por haber notado la falta de una ejecución coral en un concierto tan importante, como el dado recientemente en homenaje al maestro José Verdi.

Pensando en esto, tengo una verdadera satisfacción de lanzar el éco benéfico que, ya de tiempo se impone, de reglamentar la enseñanza de este ramo del arte en las escuelas. Ramo al cual me permitiré siempre consagrar mi modesta palabra, toda vez que se me presente la ocasion propicia.

En efecto, esto me animó á manifestar mis ideas al eximio maestro Augusto Grignola en un coloquio cordialísimo que con él tuve.

Sentí avalorada mi tésis con el deseo surgido en el ánimo del maestro amigo, de rendir justicia al arte, estableciendo en Salta una Sociedad Coral, formada de dos secciones: masculina y femenina, y no con el objeto del lucro, porque el maestro ofreceria espontáneo y desinteresadamente el trabajo suyo, sin ninguna retribución y la pequeña cuota mensual y de ingreso deberia servir para el mantenimiento de un local para dar clases, para conciertos y proveer necesidades como ser: papeles de música, instrumentos etc. etc. con el solo ideal de formar esta enseñanza en Salta y llevarla á la altura artística de todas las otras ciudades.

Vease la Alemania ocupando el primer puesto en el estudio del canto coral; en toda clase, en cualquier edad, del operario al licenciado, del jardin de infantes á las sociedades corales, y es así que pocos jóvenes alemanes se encuentran sin saber de memoria un canto de Mendelsshan, pocos adultos que no hayan formado parte de una sociedad coral, y poquísimos que, habiendo pertenecido, estén ignorantes de la forma mas severa de una disposición vocal *il canone* y *la fuga.*

Y que mejor ejemplo que el dado por el maestro Zauder que, no ha mucho, ha dirijido un concierto de dos mil voces de jóvenes en Berlin, obteniendo en presencia del público berlinés, un gran suceso, entonando á maravilla música de Mendelsshon, Weber y de Wagner? Y que decir de las sociedades de Colonia y de aquellas de Liedertafel que tanto impresionáron el mundo artístico?

Y despues de la Alemania, se puede asegurar que el canto coral tiene un puesto relevante en todas las otras naciones.

Yo pienso que con esto sacará gran provecho el elemento juvenil de Salta, utilidad social, sano criterio artístico en el público llamado á juzgar mañana, el público que juzgará el teatro, el concierto sinfónico y todas las manifestaciones del arte que se le presentaran; público que refinado en el gusto, con el estudio que dá en las corales la familia de los clásicos, afrontará con mayor competencia la audición de una ópera de Wagner, de una Sinfonia de Beethowen, de un oratorio de Sehumam, acabando con el triste espectáculo de ver señoritas y jóvenes, reir ó hablar (como aquí siempre sucede) mientras se ejecuta música más ó menos clásica.

Y pienso también el bien que se reportaría, si con un verdadero impulso gubernativo se instituyese aquí en Salta un Conservatorio musical; porqué nó?

Si en Tucuman existen tres, aquí bien podria establecerse uno, que subvencionado por el gobierno daria ópimo resultado.

Solamente así podriamos tener un dia, tambien aquí, como en todas las partes del mundo, con facilidad y garantía artística, una masa educada de voces, digna de presentarse en fiestas patrióticas, religiosas, en conciertos de beneficencia, conmemorativos etc. Podremos constituir un grupo de voces seguras, entonadas, educadas; aquel núcleo vocal en fin, que asegurase las ejecuciones de obras hasta ahora ignoradas; y solo entonces seria posible ejecutar el *Requiem de Berlior,* como fué dado recientemente en el festival de Goerlitz, con mil voces mixtas, Ó un concierto de beneficencia, como el dado en Madrid en Agosto ppdo. por iniciativa de la baronesa de Rolanos, bajo el patronato de S. A. Doña Isabel, donde los coros estaban formados de la sociedad aristocrática.

No digo que tal cosa sea tan fácil; se necesitan estudios bien sérios y sobre todo, medios y hombres.

Grave será la obligación contraida por el enseñante. Es necesario, segun mi criterio, que él sea un verdadero artista y pedagogo amoroso, que á la paciencia, reuna la genealidad del artista, que interprete, avive y fecunde la enseñanza; pero siempre sin oprimirlo bajo el peso de la pedantería.

Ninguno, segun mi débil parecer, seria mejor apropiado como el valiente maestro Augusto Grignola.

A aquellos que están en el gobierno de esta provincia debo mi ardiente súplica para el estudio de mi propuesta.

Ninguno mejor que ellos, podrán interesarse por la deseada institución que tantas mentes ilustres apasiona y que tiene la alta mision social de educár el gusto de todo pueblo civil.

Agradecíndole le saludo atte. S. S. S.—*Miguel de Singlan.*

Una memoria municipal

BUENA ADMINISTRACION

De todas las municipalidades de nuestra campaña, una de las que marchan mejor encuadradas dentro de un orden económico y sujetas á los preceptos legales que gobiernan una buena administracion comunal, es la del Rosario de la Frontera cuyo presidente, el señor Florentin F. Cornejo, ha tenido el tino suficiente, hijo de la buena intencion, para saber llevar el gobierno municipal de aquel departamento hasta el grado de la reaccion favorable, procurando que se aplique la renta en objetos útiles para el vecindario.

El sistema adoptado desde hace dos años por esa municipalidad de hacer que cada partido recaude y administre sus rentas propias, ha dado por resultado el aumento del fondo municipal, pues que la percepcion ha excedido á lo calculado en 171 [illegible] os, alcanzando aquella [illegible].

La memoria [illegible] referencia revela, pues [illegible] administracion muni[illegible] departamento del Rosario [illegible] Frontera, por lo que nos p[illegible] mitimos felicitar al señor Cornejo.

Críticas al mensaje de Roca

Dice un telégrama de Buenos Aires fechado el cuatro del corriente:

«La Prensa» se ocupa editorialmente del mensaje, calificándolo de producción decadente, sin mérito literario, sin concepto institucional, sin pensamiento de gobierno, sin nervio político, sin franqueza y sin verdad.

Es el fiel reflejo de lo que es nuestro presidente.

El mensaje dice que disfrutamos de tranquilidad, pero no dice si el pais disfruta del pleno goce de sus libertades, si los gobernantes son el resultado de escrutinios legítimos y si la paz interna reposa sobre el derecho político, profundamente respetado y sólidamente garantido.

El presidente huye de este tema, que era el esperado con más ansiedad por la opinion pública.

Nuestro mundo comercial y financiero que esperaba el mensaje para orientarse, ha sufrido una decepción al leer un balance deficiente y confuso.

Cuanto dice de la unificacion es inferior á las informaciones que posee el público.

En resumen, el documento retrata la naturaleza moral y las aptitudes del oficialismo infecundo y pernicioso que preside y mueve con el poder de su discrecional voluntad.

—Todos los diarios, en general, critican el mensaje presidencial que no satisface á nadie.

Aspirantes á artilleros

Su partida á Buenos-Aires

Mañana parten para la Capital Federal los jóvenes que han sido aceptados como becados en la escuela de aspirantes de artilleros de la armada.

La revisacion médica que se ha hecho rigurosa y las condiciones extrictamente exijidas, han sido causa para que muchos que se habian anotado al principio, fueran rechazados, contándose entre éstos un número no menor de diez personas.

La mayor parte de los que partirán mañana son de la clase artesana, sin embargo de que al principio querian ir muchos *jóvenes bien,* creyendo poder entrar de lleno á formar parte de la oficialidad de marina ganando los galones sin trabajo y sí con el solo nombre de una familia respetable ó de sangre latina y no de soldados, para ir adquiriendo paulatinamente los ascensos bien merecidos.

Triste es decir ésto, pero es la verdad

Felicitamos por su decisión á los jóvenes que parten mañana y les deseamos progreso en la nueva carrera que inician.

Curia Eclesiástica

TRABAJOS EN LA CATEDRAL—Desde el lunes se ha dado comienzo á los primeros trabajos de la obra de los altares que deben ser decorados en nuestra catedral por el contratista señor Antonio Font.

MÁRMOLES PARA LA CATEDRAL—Por telégrama fechado en la Capital Federal, de ayer, se sabe que ha sido embarcada la primera remesa de cajones de los mármoles para la pavimentación de la Catedral con destino á esta ciudad.

El número de cajones asciende á 400 y han sido embarcados en el puerto del Rosario.

LA ESTATUA DEL REDENTOR—Se halla en los depósitos de la Estación del F. C. la estatua del Redentor, llegada por encargo de monseñor Linares.

Debido á confusiones de embalaje la cruz que correspondia á la estatua mencionada fué á parar á Corrientes en otros bultos consignados á aquella ciudad.

La Casa Marini Podestá y Cia. hace gestiones para que sea remitida á su verdadero destino.

Casa de Gobierno

EL CORREO Y EL TRANWAY—Con motivo de que la empresa de tranways de esta ciudad no permite que los carteros, mesajeros y estafeteros de Correos y Telégrafos viajen libremente por su línea, la Dirección General se ha dirijido al Sr. Ministro de gobierno solicitando la adopción de alguna medida que estando dentro de sus atribuciones, tienda á regularizar esta situacion que entorpece la rapidez de la recoleccion y distribucion de la correspondencia.

El doctor García Fernandez dice en su nota que todas las compañías de tramways existentes en el país permiten que los correos viajen libremente en sus coches y que la única que procede de un modo contrario es la de Salta.

NUEVO COMISARIO—Por decreto de la fecha ha sido nombrado comisario auxiliar del partido del Galpon al señor Fernando Aleman, en reemplazo de Manuel Reyes Landrié, que fué últimamente destituido por faltas graves.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Jesus Arévalo, con Griselda Moya, ambos argentinos.

Angel Mariano Zerda, con Cármen Urey, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Julia Laxi, de tres años 5 meses, argentina, domiciliada en la calle Caseros al Poniente.

Aniceto Maidana, de 18 dias, domiciliado en la calle 11 de Setiembre entre Boulevard Belgrano y General Güemes.

NACIMIENTOS—mujeres 0; varones 1.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio testamentario de don Manuel Antonio Ovejero, se han declarado cumplidos todos los compromisos estinguidos, todas las obligaciones contraidas por el Sr. Señor en favor de la testamentaria del Dr. Manuel A. Ovejero, quedando desligado de toda relacion de derecho con los sucesores de este proveniente de contrato de administración que tuvo con el referido señor Ovejero.

—En el juicio que por cobro de pesos, sigue D. Wenceslao Plaza contra don Nemecio Bravo é Indamira Burgos, háse ordenado se pida el informe que se solicita, regulando los honorarios del abogado en la suma de 125 $ m/n.

—En la testamentaria de Bersabé Zerda se ha declarado á Dª. Francisca Zerda única y universal heredera de aquel, en el carácter de hermana legítima, regulándose los honorarios del Dr. Serrey en la suma de 100 pesos m/n.

Se ha resuelto el cobro de honorario de depositorio de los bienes embargados á Don Juan Rivelli q' sigue don Manuel Zeballos contra el señor David Zambrano confirmándose el auto del inferior al que hace lugar á la acción entablada por Zeballos contra el Dr. Zambrano.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa contra Eulogio Fernandez por amenazas á don Ramon Sanmillan se ha decretado que habiendo cumplido el procesado la pena impuesta, se libre oficio de libertad.

—En la causa contra Domingo Moreno por lesiones á Waldo Serrano, se ha ordenado se tenga por defensor del reo al señor Defensor de Menores.

Cámara de Diputados

No obstante de que por ahora no hay veraneo, anoche no sesionó este H. Cuerpo, por la causa de siempre, la falta de *quorum.*

Los proyectos están empolvados en las carpetas y aun duerme el sueño del olvido el presupuesto del Consejo General de Educación, por cuya causa esta corporación está todavía atenida al presupuesto del año pasado.

Los señores diputados debieran

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(6)

CAPÍTULO III

Los tres rivales

—Y tu razonamiento es claro,—interrumpió Julian; sin embargo, hay en el matrimonio una inmensidad de necesidades pecuniarias que ningun amor no las dispensa, ¿Con qué capital las llenas?

—Oh! pero mis amigos; y para que son los suegros? Ah! Los padres de mi venidera son muy ricos, inmensamente ricos! Tienen un mundo de vacas, un mar de ovejas, una multitud de cabras esparcidas como la gracia de Dios por todas partes, sobre todos los cerros y campos de su pertenencia; sus sembradíos se pierden de vista, al extremo de no alcanzar una sola lluvia del cielo á regarlos....... En fin, ya ven ustedes que tienen todo, y les hace solamente falta un hijo de la laya que yo soy; así, simpático, gracioso, de formas elegantes y de andar mediocre.

—Eso nadie lo pondria en duda; pero, para los primeros compromisos, que son de apuro; para el cura, para el traje, para el velo...... hombre! para la cama! Por que supongo que con alguna cosa la habras, tú, de obsequiar......

—Oh! todo eso se arregla en un instante; dijo con entera satisfaccion. Miren ustedes: le tomó la firma á mamá para el banco.

Con dos mil quinientos pesos cambio sin vacilar de estado. ¿Qué mas falta?

—Verdaderamente que tienes una suerte envidiable; agregó Felipe; —ella te quiere, tú la adoras; ella es linda como hay pocas; tú, mayor de edad como hay muchos, con tu negro bigotillo y tus ojuelos picarones......

—No, no estoy para lisonjas, Felipe; porque si en verdad soy......

—Y probablemente la habras ya comprometido; no es verdad? Interrumpiole Julian; por que este asunto de alzar castillos aereos requiere muy buena armazon ósea de parte del empresario.

—Ah! y como soy de ducho en la materia! Miren ustedes si me tienen que advertir. Cabalmente en un momento de inspiracion, he comenzado á trazar estos versos...... ¡Le voy á volver un caramelo el corazon!

Y tomando uno de los pliegos de papel que estaban en la mesa, mostraba una cuarteta á sus compañeros con una sonrisa triunfal.

—¡Esto debe estar divino!—Exclamó Julian aparentando enorme admiracion.

—¡Superior!—Dijo el otro batiendo palmas.

—Digno del ser que lo ha inspirado y digno de la vena que lo ha producido! Interrumpió Victoriano, rayando en entusiasmo su satisfaccion. Leedla, amigos mios, añadió: Ya vereis lo que le digo. No dudo que, cuando los lea, va á incendiarse su corazon!

—A deshacerse, á derretirse, á evaporarse! Siguió Felipe, dándole ánimo al vate.

—Que la lea el autor!—Dijo Julian, poniéndole el pliego en las manos; él sabrá darle el timbre de voz que le corresponda.

—Tú sabras interpretar su sentimiento. Leela, Victoriano.

Y el poeta recien parido, que ocultaba cada vez mas el libro que yacía delante, poniéndose de pié:—Escuchad, les dijo; y con una voz peculiar, comenzó á declamar esta cuarteta:

Para rey, nació David;
Para sabio, Salomon;
Para llorar, Jeremías,
Y para quererte—yo.

¡Bravo; qué bien!—Exclamó el auditorio, cargando de entusiastas golpes, y á cual mas, los pulmones del impávido vate en señal de felicitacion; pero el poseido no pensaba que, cuando empiezan las tormentas por esos rumbos, son presagios de cataclismo mayor.

—¡Qué encantadora poesía! ¡Qué música; qué arte!

—¡Qué inspiracion, que vena, qué *musa musarum!*

—Te aseguramos que á Salustiana la tienes con esto oprimida y sujeta de pies y manos. ¡Qué conquista! ¡Qué victoria!

Y Victoriano con el seño fruncido, con mirada torva y acento magistral:—Y ustedes, dijo, aguardo que dejaran de pretenderla; está ya comprometida.

—Sin duda alguna, contestó Julian; solo trataremos, hallándonos con ella, de disponer mayormente su corazon á que te sea deferente, ya sabes, tú, que la amistad......

Sí, la amistad; por eso es que en ella pongo toda mi confianza, y en comprobacion de ello, les he revelado mi secreto. Los invitaré á las bodas.

—¡Oh, ya, ya! Y á casarse lo mas pronto! Adios don Victoriano; el heroe de las conquistas y embaucador de forasteras!

—Adios, inespugnable baluarte; y cuenta desde hoy con estos dos reyezuelos aliados para la conquista de Elena—Dijo Felipe, oprimiéndole la mano con efusion.

—Pero se retiran tan temprano, caballeros? Ah! eso no; aguarden ustedes un momento......

—El amor necesita de la soledad para crecer tranquilo;—Contestole Julian; mañana nos volveremos á ver.

—Bien, los espero, entonces.

Y se apartaron de la casa del estrafalario Petrarca para reirse de él á sus espaldas como acostumbra hacerlo la mitad del mundo con la otra mitad.

Mientras tanto, el enamorado Victoriano, torciéndose sin piedad su apuntillado bigote, viéndose solo, comenzó á medir la estension de la pieza con sus lentos pasos; donde ya meditabundo, ya alegre y satisfecho, ya riéndose á solas como un loco, pensaba en el modo de apropiarse de su angélica Salustiana con el brillante porvenir á que le llamaban las estancias de sus suegros, ó en el modo como los iba á vencer, derrotar y destruir á sus dos competidores.

Las últimas horas de la noche lo sorprendieron aún paseando, hablando á solas ó copiando versos; hasta que, por fin, la humanidad, que en cierta medida se impacienta, le condujo á reposar en el lecho desamparado.

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

dejar el *dolce farniente*, tan dañoso para los intereses del pueblo y hacer algo en beneficio de este.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Las líneas europeas adelante de Jash siguen totalmente interrumpidas. Norte de Bolivia á Oruro. Demás bien.

ORO—El tipo oficial anotado en la pizarra es 231 %.

TELEGRAMA DETENIDO—Existe uno en la oficina respectiva para Monetti Hermanos.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Servando Gomez, Jaime Pujol, Mercedes Guzman, Carmen Saravia, Tomás Echenique, Rosalia B. de Lopez, Joaquin Salas, Lorenzo Ontiveros, Ofelia B. Fernandez, Victor Sanmiguel, Juan P. Vaca Oroño, Isabel Palavecino, Maria Jerez, Manuel Tamayo, Fortunata Gonzalez, Tránsito Fernandez, Salomon Mai, Pancho Gomez, Emiliano Juarez, Susana Gutierrez, Ercilia P. de Zenteno, Rafael Zamanillo, Isidoro Crespo, Clodomiro Garcia y Maria Nai.

CARTAS CERTIFICADAS—Existen detenidas para las siguientes personas:

Eloisa de Macedo, Gerónimo Martearena, Carlos Heredia, Severo Leza y Agustin Samboni.

Municipales

SERVICIOS DIARIOS—Nada nuevo tenemos que decir á este respecto, pues los carros son ocupados en las faenas de extracción de basuras y de aguas servidas en el número acostumbrado y estos servicios se hacen con ó sin las diferencias que en varias ocasiones llevamos á conocimiento de nuestros lectores.

No obstante en la cuestion limpieza no hay por que quejarse, la ciudad, por ahora, está regularmente higienizada.

NOTICIAS

Cerveza Pilsen—La gran «Cerveceria Bieckert» establecida en Buenos Aires ha introducido una innovación de importancia en el embase de la rica cerveza que elabora, poniéndola al alcance y comodidad de toda clase de público consumidor.

La cerveza Pilsen en medias botellas, con su precio relativo, ofrece la comodidad de que una sola persona no necesita gastar lo que vale una botella.

Ya se sabe que el agente en Salta para esta cerveza es el Sr. Arístides Hadrowa.

No tan solo los niños débiles, raquíticos ó escrofulosos sino tambien las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott» que es el primer tonico-reconstituyente.
(Cuidado con las imitaciones)

Santiago del Estero, Octubre 10 de 1897.

Certifico que he usado con mucha frecuencia en mi práctica, la Emulsión Scott y siempre con buenos resultados, en casos de anemia, raquitis, afecciones pulmunares y otras, principalmente en los niños, quienes la toman sin repugnancia alguna.

FELIX GALLEGO,
Médico Cirujano.

SOLICITADA

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.
264vJ4 — *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Beatriz Peralta de Apatié
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Mayo de 1900

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán en los templos la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y Capilla de Nuestra Señora del Huerto, el sábado 11 del corriente. Fhvor que obligará nuestro reconocimiento.
242v.M.10

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.
248 v. Myo. 29.

Chicharrón SE VENDE EN LA graseria «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior.
248v.My.15

Consejo Gral. de Educación

PAGO DE SUELDOS

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido orden de dagarles sus haberes devengados por el 3°. y 4°. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.
233 v. Myo. 10 — EL SECRETARIO.

Alfalfa seca DEL «GÓLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Núm. 156.
657vJn.3

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm. 156.
259v.Jn.3

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.
Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.
183.v.My.10.

PIANOS

DE LA CASA
Augusto Maroky y Cia.
ROSARIO DE SANTA-FÉ
Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton
Carlos Otto, Görs y Kallmann
INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES
PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weldenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.
«Hotel del Aguila» de Capobianco.
245.v.My.27

Se vende Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.
Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero.
214vMy81

MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de ultima novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.
235.v.My.10. — **Luisa P. de Boubee.**

Aviso—EN MI CARACTER DE ESPOSA y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuacion publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria, original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos-Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*»
241.M.30.

Motor PRESTON DE LIVERPOOL, diez caballos de fuerza, semibijo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga.*
230v. Mayo 20

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Modas de Paris Calle Cáseros entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras y señoritas que acabo de recibir un selecto surtido de sombreros y gorras, adornados y sin adornar, formas de linon, un expléndido surtido de adornos para sombreros, plumas, flores, hebillas, tules, cintas, perfumeria legítima, todos estos artículos son de última moda.

La gran rebaja en los precios no admiten competencia, visiten la casa y se convencerán.
213v.My.13.

LICITACION

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.69, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 % sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 30 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados.

El Consejo aceptará en el término de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, éste perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 30 de 1901.
PABLO ARROYO.
235.v.My.28. — *Delfín Puch (hijo).*

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judico.—163.A.26

En arriendo—DOS FRACCIONES de campo de 200 cuadras cada una, con agua suficiente para las sementeras que creyeran convenientes para tratar con Rafael Martinez en su finca «Carabajal» ó en su defecto calle Buenos Aires Nº 229.—Salta, Abril 2 de 1901.
183.v.My.3.

Quinta en arriendo SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panaderia «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico.
240.M.26.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.*
125.v.My.1k

Tilbury DE CUATRO RUEDAS, fuerte y muy cómodo: se verde por la mitad de lo que vale.
221.v.My.20. — *Expreso Villalonga*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$ 150.—
„ „ comedor	9	„ 125.—
„ „ sala espléndidos		„ 75.—
Cortinados completos.		„ 19.80
Sillas americanas		„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Se vende ó se arrienda

La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—MERCEDES LATORRE.
216..vMy.19.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.
Flavio Llovet.
Mayo 2 de 1901 — 254 v Jun 2

Aviso de licitación LLÁMASE á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde la Estación Zuviria á Atacama y puntos de transito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. PELUFFO.
249 v Mayo 21

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que desearé confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Grámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUAREZ.—205.Ind.

La mejor que se toma — La más barata

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1001—Ind.

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesados pueden verse con el suscrito.
189.v.My.8. — ADOLFO RÁVEN.

AL COMERCIO

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricación superiores á los del litoral, á los siguientes precios:
POR 100 KILOS A $ 5.50 LOS 10 KILOS
Mayor cantidad, convencional.
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
Uribarri y Alonso.
74—Ind.

Tintorería

—DE—
JUAN TORREJON
Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes
NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.
211—Ind. — *Juan Torrejon.*

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE
A precios sumamente reducidos.
SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.
CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.
Mariano Rodriguez.
202.v.M.12.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Se arriendan—200 HECTAREAS de terrenos de primera clase con agua en abundancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y ademas todos seguros con alambrados garantidos; se componen de seis potreros. Arriendo que se puede hacer por un año hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafael Martinez, calle Buenos Aires Nº 229 ó en su defecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma.
182.v.My.3.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Francisco Dessens
PROCURADOR TITULAR
Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos.
200.v.My.12

Sixto Serra
PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN
Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.
Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.
170.v.Ab.10. — **Maximio Vega.**

Petacas SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta.
224.v.My.22.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR
SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
1002 Ind. — SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honraria con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1909—Ind

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA
En la Clínica de Maternidad de Roma
Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.
236v.My.11

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería
ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA
Mendoza 550-64 — TUCUMAN
66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 769— — VICENTE DEMORI.
263.v.Julio 4—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomcendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artcíulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

ALMACEN
DE LA
Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD. ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.S bre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentna

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas; por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS Marca **«TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERT»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—**Julio Sueldo.**

11—Ind.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

ADOLFO ZAGO.

Guia de suscriptores DE "El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

JUAN CÁNEPA — BOTICA CALLE Florida esquina Entre-Rios.

PROFESORES DE MUSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA N°

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

INDALECIO SERRANO— ENTRE-Rios 210

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad N°. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENtre Rios N°. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENRE Rios N°. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fé y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—Calle 20 de Febrero N°. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPATEROAA-C—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS N°. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero N°. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO N°.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD N°.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes N°. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—DOmicilio Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

LIBORIO MATOS—CALLEE 20 D FEbrero núm.

HOTELEROS

CAYETANO CERNUSCHI — HOTEL calle Buenos Aires esquina España.

PEDRO S. TOLEDO—HOTEL PROvincial, calle Florida núm.

EDUARDO DELALOYE—CALLE 20 de Febrero núm.

MARCIAL ABREGO—HOTEL, CALLE Caseros entre Libertad y Buenos Aires

AMBROSIO BERNACHI—RESTAUrant, Libertad núm.

SILVERIO POSTIGLIONI—RESTAUrant calle Libertad núm. 256.

PEDRO CAPHBIANCO—HOTEL DEL AGUILA—Calle Libertad núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero N°. 30.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida N°. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA,—CASEROS esquina Alvarado.

RICARDO SCHULTZ—TALLER DE carpintería calle Florida 156.

CELESTINO PEROTTI — CARPINTEría calle 20 de Febrero.

MANUEL TOLEDO—CARPINTERIA calle Libertad N°. 34.

ISMAEL MENDEZ — MENDOZA ENtre Córdoba y Lerma.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fé y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Septiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN N 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvaradó núm. 109.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero n° 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA —Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

MARTORELL HERMANOS Y COMpañia—Peluquería, Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

VALENTIN MACHADO—DOMICILIO calle Buenos Aires entre España y Boulevard Belgrano.

REMATES

Por Ricardo López

Remate sin igual

Una gran propiedad ad corpus

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

Base: $ m/n 8.000

CON FACILIDAD DE PAGO

En el dia 20 de Mayo del presente año en mi escritorio calle Caseros N° 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la más alta postura, con base de HCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad compuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 °/o anual y con garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

Por Juan E. Velarde

DEL

Juzgado Nacional

Casa Caseros esquina Catamarca

En mi local Caseros número 141 Plaza 9 de Julio

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en públ co remate, **el dia once de Mayo próximo á horas tres p. m.** por el martillero don Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Catamarca esquina Caseros, perteneciente á don Manuel Landivar, con estencion de 40 m. sobre la primera calle, por 5 m. 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos limites son: al Norte, herederos de don Jose Faustino Topez; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de la señoras Lopez Reina; y al Oeste, calle Catamarca—Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sugeción á los articulos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina. —Salta, Abril 29 de 1901.—*Waldino Riarte* —Secretario.—Base pesos 2.666,67—Por mas datos al martillero *J. E. Velarde.*

253 v. Mayo 12

Por Juan E. Velarde

20 cabezas ganado vacuno

Sin base—Judicial

El dia viernes 10 de Mayo de 1901, á horas 5 p. m. en mi local Caseros núm. 141, Plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, veinte cabezas de ganado vacuno que se encuentran en el lugar llamado Rio Blanco, partido Rio de las Piedras, departamento de Metán, en poder de los señores Agapito Borja y José R. Tejerina.

El ganado se compone de 15 novillos de 4 años arriba y 5 torunos.

Por mas datos al martillero

231.v.My.10 JUAN E. VELARDE.

Receptoria Gral. de Rentas

REMATE

El dia 14 de Mayo del corriente año

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

horas 2 p. m., en el local de la Receptoria ... al de Rentas, se ... vender á la más alta postura, las valiosas propiedades pertenecientes á la sucesión vacante de la señora Juliana C. de Caballero, ubicadas en esta ciudad, como sigue:

1º. Casa calle Libertad entre las de Alvarado y Entre Rios. Contiene 5 piezas cómodas, zaguan, 3 patios, una galeria, cocina y pozo de valde; con una extensión de 8 metros 45 centímetros de frente, por 39 metros 50 centímetros de fondo más ó menos, bajo los límites siguientes: Al Norte y Este, con propiedad del doctor Benjamin Figueroa, al Sud, con propiedad de los herederos de don Blas M. Arias y al Oeste, con la calle Libertad. Base para la venta pesos 10.000 m/n.

2º. Casa Corralon Calle Libertad entre Entre Rios y Corrientes—Contiene 6 cómodas habitaciones, inclusive en la que está un horno de panaderia, un gran corralon pizo empedrado que sirve en la actualidad para caballeriza, con una estension de 21 metros 20 centímetros de frente sobre la calle Libertad, por 53 metros 80 centímetros de fondo más ó menos, bajo la colindación siguiente: Al Poniente, la calle Libertad; al Naciente, con propiedad de don Indalecio Macho; al Norte, con la de doña Ventura Lopez y al Sud, con la de don Moises Saravia.—Base para la venta 10.000 pesos m/n.

3º. Casa calle General Alvarado entre Arenales y Jujuy—Contiene una pieza grande sobre la calle, un patio y una galeria techo de cañas y tejuela, siendo sus límites: al Sud, con la calle General Alvarado; al Norte y Oeste, con la propiedad de Ismael Ruiz, y al Naciente; con la señora Mercedes M. de Matorras; siendo su extensión de 9 metros 30 centímetros de frente por 17 metros 30 centímetros de fondo.

4º. Casa calle Florida entre Entre Rios y General Alvarado. Contiene 9 habitaciones empapeladas y con cielo de bastidores, 4 patios, pozo de valde, cocina, letrina y 3 galerias, con una extensión de 16 metros 25 centímetros de frente, por 39 metros 75 centímetros de fondo con un martillo á su favor y tiene por límites al Norte y Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan; al Oeste, con la calle Florida y al Sud, con propiedad de la misma sucesión.

Base para la venta $ 12.000 m/n.

5º Casa-esquina Florida y Entre-Rios—Contiene una espaciosa esquina, ras-tienda, 3 habitaciones sobre la calle Entre-Rios, despensa, 2 patios y letrina. Sobre la calle Florida, tiene dos casitas con 2 piezas cada una y sus respectivas dependencias que forman parte integrante de la casa-esquina que se vende.

Los límites son: al Norte, con propiedad de la misma sucesión; al Sud, la calle Entre-Rios; al Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan y al Oeste con la calle Florida.

La extensión de esta propiedad es de 21 metros 5? centímetros de frente sobre la calle Florida, 21 metros 80 centímetros sobre la calle Entre-Rios, por todo el fondo de la casa que fué de la familia de la señora de Caballero con un martillo en su contra en el interior.

Base para la venta $ 12.000.

6º Casa calle Florida entre Entre-Rios y Corrientes—Compuesta de 10 habitaciones, cocina, pozo de valde, 2 zaguanes, 2 patios y demás dependencias, con una extensión de 16 metros 60 centímetros de frente, por 36 metros 40 centímetros de fondo más ó menos.

Limita al Este, con la calle Florida; al Oeste y Norte con la de Dª. Aurelia N. de Matorras; y al Sud, con el Canónigo D. Manuel A. Fernandez.

Base para la venta $ 12.000.

Estas ventas se harán *ad-corpus*.

Condiciones de pago: 25 % al contado, 25 % á 3 meses, 25 % á 6 meses, y 25 % á 9 meses. El comprador depositará en el acto del remate el 5 %.

Por más datos, los interesados pueden ocurrir á la Receptoria Gral. de Rentas donde se encuentran los planos respectivos de cada una de las propiedades que se detallan en el presente.

Salta, Abril 19 de 1901.

222.v.My.14. *El Receptor.*

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE—JUDICIAL

El día quince de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Caseros núm. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.

La propiedad tiene una extensión de 204 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.

Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene árboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos. Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isaac Olmos; y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.

Ha sido tasada en mil pesos.

Por más datos al martillero—

244.v.My.15 Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin Base

El día 12 del corriente á horas 9 1/2 de la mañana, en el pueblo del Carril en casa de los señores Feises y Diaz, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero al contado, los bienes embargados al Sr. Modesto Fabian, en la ejecución seguida por los señores Feises y Diaz; dichos bienes consisten en bueyes, vacas y varios muebles.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen, Dr. Justiniano Arias. 256.v.My.12

por Pablo Saravia

¡Ojo Pichincheros!

Sin base—Judicial

Por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantación de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 2 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1º Que la venta se hará por un precio único de toda la plantación de caña que existe en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2º Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobación judicial del remate.—3º Que la extracción de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el día y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.

Por más datos verse con el suscrito—

265.v.My.13. Pablo Saravia.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El día 20 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecución seguida por los señores Vidal y Martearena:

1º Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Límites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez y por el Oeste, con el Río de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2º El «Brcal» ubicado en el mismo Departamento.

Límites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste; con las playas del Río Guachipas.

Base pesos: 1.000.

3º Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos límites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 276.v.My.20.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo terreno en el partido de la Cienega, Departamento de la Capital.

BASE DE VENTA: $ 233.34

JUDICIAL—El **dia 14 de Mayo** próximo á horas 2 p. m. en el local de la calle «Buenos Aires» Nº 170 entre las de Caseros y Alvarado, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la Candelaria, del terreno arriba indicado, perteneciente á don Lindor Choque.

Extension: 1 hectómetro, 2 decámetros, 9 métros, 9 decímetros de frente, por dos hectómetros, 5 decámetros, 9 metros, ocho decímetros de fondo. Contiene este terreno una casita de quencha.

Tiene agua por turno.—Por más datos al martillero—G. B. Sanchez.

254.v. May. 14.

por Ricardo Lopez

Importante remate

RENTA SEGURA—VALE EL TRIPLE

Dos manzanas—Grandes quintas

BASE INFIMA

Facilidades de pago

VENTA AD CORPUS

El **día quince de Mayo** del presente año, por órden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 167 á las tres en punto p. m. venderé á la mas alta postura las siguientes propiedades:

Con base $ 7000 moneda nacional Ad corpus:—Una quinta de primer órden, con una manzana de estensión, toda cercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habitaciones, 2 cocheras, 3 pesebreras, pozo de balde, tabique de baño, lavadero ó filtro, con gran huerta de árboles frutales, y turno de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.

Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interes del 1 por ciento y con garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

Acto continuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 3.500 m/n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estensión, una manzana, toda cercada, tiene casa de dos habitaciodes, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadío de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus*. Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

La compra de estas dos quintas representa la mejor colocacion de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.

Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.

247.—v. Mayo 15.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin base

DERECHOS Y ACCIONES en una finca denominado "Costa"

El dia 11 del entrante mes de Mayo, horas dos p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de las acciones y derechos que tiene el Sr. Angel Mendoza en una finca denominada «Costa», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Límites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; Norte, con Pablo Roca.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución que sigue el señor Anibal Fernandez contra D. Angel Mendoza. 226.v.My.11.

Por Pablo Saravia

Judicial

Base $ 150 al contado

El dia 10 del entrante Mayo, horas 2 p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base de pesos 150 al contado, un terreno ubicado en el pueblo de Guachipas, cuya extensión es de 15 m. de frente por 80 de fondo.

Límites: Naciente, calle Real; Poniente, terrenos de Dª. Corina López y Luis Torino; Norte, con Dª. Dolores Cardoso de Juarez; Sud, propiedad de D. Francisco B. Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino. 227.v.My.10.

Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en la Casa de Préstamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre pdo.

33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33539 par aros oro, 33628 puyo, 33667 lazo, 33699 puyo, 33708 cadena nikel, 33749 mesa con mármol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revolver, 33862 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33872 catre fierro, 33888 reloj oro, 33 99 manta vicuña, 33930 máquina coser, 33932 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33964 poncho á pala, 33981 prendedor oro, 33997 revolver, 34010 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34062 poncho vicuña, 34081 revolver, 34109 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34222 tirador, 34279 guitarra, 34283 carona, 34299 bombilla, 34313 baúl, 34366 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34428 par aros oro, 34432 revolver, 34460 tirador, 34510 reloj oro, 34536 revolver, 34539 pegual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 barreta, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revolver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34734 escopeta, 34743 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pegual, 34761 mesa, 44763 apero. 262.v.My.16.

Por Oliva y Leguizamon

Judicial

JUZGADO FEDERAL

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, en la ejecución seguida por el Sr. Procurador Fiscal, cobrando cantidad de pesos que adeuda á la Nación, don Antonio Joy, se ha mandado que los martilleros Oliva y Leguizamon procedan á vender en el **dia 8 de Mayo** próximo en el local y hora que estos designen, los bienes de propiedad del ejecutado que consisten.

Una máquina de picar tabaco, corriente.

Un lote de tabaco bruto.

Cuatro cernidores de tabaco, dos de alambre y dos de lata.

Un molejón.

Tres bolsas que contienen arpilleras viejas.

Un lote de etiquetas de cigarrillos.

Una balanza de dos platos, s n pesas.

Diez ca ones de armar cigarrillos.

Una mesa chica de plano.

Una tabla vieja de armar cigarrillos.

Salta Abril 22 de 1901— *Waldino Riarte*. Secretario.

El remate tendrá lugar el dia indicado á horas 5 p. m. en el local calle Caseros, Plaza 9 de Julio, donde estará nuestra bandera.

Salta, Abril 26 de 1901.

242.v.My.8 Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

Por órden señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, de fecha de hoy, hemos de vender en público remate el **dia ocho del entrante** á horas 5 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará nuestra bandera, los siguientes muebles: Una cómoda usada, una guitarra, un ropero, un lavador con espejo con su lavatorio y jarra de loza, una mesa de arrimo, una mesita esquinera, cuatro sillas esterilla, un baúl, un cuadro, una lámpara y un florero.

Salta, Abril 26 de 1901.

243.v.My.8 Oliva y Leguizamon.

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederémos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ocho cientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*. Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16,312 metros; al lado Oeste 750º19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

Oliva y Leguizamon.

133.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe radondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 16115.800 Serie E

El **dia veinte y cuatro de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Qairusillal,» ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 3.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortización al 30 de Setiembre de 1901 de $ 384'218, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 231.v.My.24.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 77|3475 Serie B

El **dia veinte y tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una surpeficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Río del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 18.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 132.v.My 23.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 67|3057 Serie C

El **dia diez de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procedere por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:

$ 800

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 800 reducida hoy á $ 617'540 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 10 de Abril de 1901. 194.v.My.10.

Remates del Banco Nal. en liquidación

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO

Condiciones de pago:

En efectivo 5 %, en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado este, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2%. de comisión al rematador.

por Juan E. Velarde

Una casa y terreno situado en la ciudad de Salta, en la calle España, entre las de Jujuy y 11 de Setiembre.

El lunes 13 de Mayo de 1901, á las 5 p. m. en mi oficina plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidación, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno citada.

Extensión: 18.60 metros de frente J la calle España, por 79 metros de fondo.

Linderos: al Naciente, con propiedad de los señores Cuestas; al Poniente y Norte, con D. Lúcas Córdoba y por el Sud con la calle España.

Base de venta $ 800 c/l.

Mas datos, al Banco Nacional en liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros.—*Juan E. Velarde.* 251vMy13

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Mineria, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de boratito, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos límites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el cerro «Curva Blanca», existe una gran estensión de la misma sustancia y deseando esplotarla en seriedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Mineria, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pasé en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministr de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugecion á lo establecido en el Código de Mineria.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—J. C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Dávalos.—J. Dávalos.—Aoyos. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº, 267, á mi cargo,—ut-supre.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—268 v. Mayo 20.

Habiéndose presentado al Juzgado don Emeterio Huerta en representacion de la sucesión de don Jacobo Peñalba, en titulo bastante, pidiendo deslinde de la finca denominada «El Trancito» ubicada en el Departamento de Cafayate; bajo los límites siguiente: por el Norte con propiedad de la misma sucesión; por el Este con el río Santa Maria; por el Sud con el rio Loruhasi y por el Oeste con la finca la Serrania; designando como perito para estas operaciones al Agrimensor don Walter Healing.

El señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil ha ordenado se cite proviamente, por el presente durante 3 dias á los que se consideren con dereoho á esta propiedad—Salta, Abril 23 de 1901—*David Gudiño*—E. S. 252 v. Mayo 3.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo Cesar Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270.Jn.6.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn.6

Habiéndose presentado D. Vitermán del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interes en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramon Lopez*, Secretario. 246 v. Mayo 29.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho término á hacer valer sus derechos, ya sean como herederos, acreedores ó legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos.* 250v.Jn.2

En el concurso civil de la testamentaria de D. Juan A. Uriburu, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de la fecha, ha señalado la audiencia del 6 del corriente á horas 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación y para oir propuestas de solución, bajo apercibimiento de que la audiencia se verificará con la presencia de los que concurriesen.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—Salta, Mayo 2 de 1901—*R. Lopez.* 255vMy5

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presententen ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon López.* 223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el término de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citacion del Defensor de ausentes, recíbase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y cítese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mi: David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—238.M.25.

Habiéndose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 207.v.My.16.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo*, Juez de Paz.—180.My.8

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de colores, cinservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bary.

1010—Ind. Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

105.v.A5.b — Victorino J. Mellibr...

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar